



**MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA
CON ÉNFASIS EN ENTORNOS
VIRTUALES**

2 0 2 0

MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA CON ÉNFASIS EN ENTORNOS VIRTUALES

INFORMACIÓN GENERAL

Grado Académico a otorgar

Maestría en Artes.

Duración

2 años (4 semestres).

Modalidad del Plan de estudios

A distancia, en entornos virtuales.

Información cuotas

Inscripción anual.

Primer ingreso y reingreso:

Q1,031.00

Cuota total por semestre:

Q. 4,200.00 (Q.2,100.00 por trimestre).

DESCRIPCIÓN

En pleno desarrollo del siglo XXI, la aprobación de la Política de Educación a Distancia en Entornos Virtuales –PEDEV– por parte del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala en marzo de 2019 y las discusiones que se han generado en la Asamblea General del Sistema de Estudios de Postgrado, otorgan la base legal y técnica para la creación de programas de postgrado en la modalidad a distancia en entornos virtuales.

Como respuesta inmediata, la Facultad de Humanidades se sustenta en la experiencia formativa que tiene en la especialización que ha ofrecido a sus docentes como tutores virtuales y en la conformación del recurso humano que se requiere para la implementación de esta modalidad, como lo ha venido haciendo el Departamento de

1 Según el artículo 12 del Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, vigente y aprobado en el 2012, las maestrías que se ofrecerán se dividen en dos categorías:

a. Maestría en Ciencias. Definición.
Constituye el estudio sistemático de una especialidad, que proporciona a los participantes los conocimientos científicos y técnicos que contribuyen al enriquecimiento de su formación profesional orientado, a fortalecer su capacidad en el campo de la investigación científica para conducirlo a un nivel congruente con el grado que se pretende.

b. Maestría en Artes. Definición.
Constituye el estudio sistemático de una especialidad, que proporciona a los participantes los conocimientos científicos y técnicos que contribuyen al enriquecimiento de su formación profesional, orientada a desarrollar su capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos en su campo de trabajo.

Educación Virtual de esta unidad académica desde el año 2011, para crear la Maestría en Tecnología Educativa, en la modalidad virtual y como maestría en artes.

La Maestría en Tecnología Educativa con énfasis en Entornos Virtuales está dirigida a todos los profesionales interesados en adentrarse y profundizar en la enseñanza-aprendizaje de la tecnología, que enfrentan la limitante de tiempo y movilidad para desplazarse al Campus Central, tanto en la misma ciudad capital por cuestiones de congestionamiento vehicular en los demás departamentos de la República, por lo que se ofrece en modalidad a distancia en entornos virtuales. La tecnología educativa se ha convertido, sin lugar a dudas, en uno de los pilares fundamentales de la educación superior.

Para la formación de los participantes de la maestría, se ha diseñado un procedimiento donde se prioriza la investigación-acción como herramienta y fuente para aprender y producir conocimiento al nivel más alto posible. Por ello, el plan de estudios está integrado por las áreas pedagógico-didáctica, tecnologías innovadoras de la educación e investigación-acción, que en su desarrollo se espera abarquen ampliamente las diversas variables o aspectos de la tecnología educativa y los entornos virtuales de aprendizaje.

OBJETIVOS

- ▲ Formar profesionales especializados en la aplicación de la tecnología educativa en entornos virtuales a través de la implementación de proyectos, sustentados en los resultados obtenidos en la investigación y evaluación educativa.
- ▲ Orientar la formación de docentes de los distintos niveles educativos hacia la valoración crítica de las diferentes propuestas de uso de la tecnología educativa, contextualizándolas desde una adecuada relación teoría-práctica en la realidad de la sociedad guatemalteca y la región latinoamericana..

PLAN DE ESTUDIOS

| Semestre 1 | Semestre 2 | Semestre 3 | Semestre 4 |
|--|---|---|--|
| MTE1S1 Nuevas tendencias en tecnología educativa | MTE2S1 Teoría y práctica en curaduría de recursos y materiales digitales | MTE3S1 Producción de materiales digitales | MTE4S1 Gestión y tutoría en entornos virtuales |
| MTE1S2 Fundamentos de los entornos virtuales | MTE2S2 Modelos de diseño curricular e instruccional en entornos virtuales | MTE3S2 Evaluación de los aprendizajes en entornos virtuales | MTE4S2 Ética profesional aplicada |
| MTE1S3 Teorías de aprendizaje en la era digital | MTE2S3 Seminario paradigmas de la investigación | MTE3S3 Trabajo de graduación I | MTE4S3 Trabajo de graduación II |

METODOLOGÍA

El desarrollo académico de la Maestría en Tecnología Educativa con énfasis en Entornos Virtuales, se realizará en una modalidad a distancia en entornos virtuales a través de trabajo asincrónico en la Plataforma Moodle, que es un administrador virtual de contenidos educativos en el cual se crea y gestiona espacios que proporciona a una institución educativa recursos educativos, organizando el acceso y comunicación de estudiantes, profesores y todos los implicados en el proceso y sincrónico en Zoom Cloud Meeting: la cual permite gestionar reuniones virtuales de manera eficaz, controlada y de buena calidad, cuenta con un calendario en el que pueden programarse reuniones, ambas permitirán el desarrollo de módulos de aprendizaje. Al inicio de cada cohorte se le proporcionará al estudiante un “módulo introductorio” de autogestión que le facilite el uso de los íconos de la plataforma y contendrá tutoriales de apoyo. Junto con el diseño curricular del programa se considera el diseño instruccional de cada uno de los cursos.

La plataforma Moodle y las herramientas de Google Education se utilizarán para la discusión, análisis y síntesis de lo trabajado en cada módulo de cada curso. La distribución de la carga horaria se ha considerado de la siguiente forma:

- Se desarrollarán actividades de aprendizaje (lecturas, foros, videoconferencias, etc.) que demandarán un trabajo de 10 a 12 horas virtuales a la semana. Las horas de práctica e investigación estarán consideradas en las actividades de aprendizaje, a través de la resolución de guías y ejercicios de práctica.

- b.** Todos los cursos y sus respectivos módulos estarán orientados a lograr tres niveles de dominio de alfabetización informacional: básico, intermedio y avanzado. Se espera que los estudiantes realicen una producción continua que provea materiales de estudio y discusión a la comunidad académica implicada en el Programa. El eje transversal del programa será la aplicación a nivel de aula universitaria de las experiencias de aprendizaje propuestas en los módulos y de la elaboración de investigación-acción para el mejoramiento de la utilización de la tecnología educativa.
- c.** El “Seminario paradigmas de la investigación” comprenderá el desarrollo de actividades individuales y grupales, con una mayor carga de investigación, a diferencia de lo demás cursos. Se realizarán discusiones sobre la base de dos componentes: 1) los principales problemas a ser considerados para un análisis filosófico con énfasis en antropología educativa; y 2) la lectura de experiencias de investigación acción. Esto les permitirá elegir, presentar y argumentar el tema que realizarán individualmente en los cursos “Trabajo de graduación I y II, como requisito de graduación. Para ello, el estudiante deberá elaborar el estado del arte del tema elegido como componente práctico del seminario.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

- 1.** Realizar cierre de pensum
- 2.** Publicación de un artículo, relativo al tema de trabajo de graduación, en revista educativa con consejo editorial
- 3.** Aprobar la evaluación del trabajo de graduación, defendiéndolo ante un tribunal examinador

La evaluación final, como requisito de graduación de un programa de Maestría con categoría en Artes se constituirá en una secuencia de elaboración a lo largo de este programa de la siguiente forma:

- 1.** Seminario Paradigmas de la Investigación: se decidirá el tema de investigación acción a desarrollar como trabajo de graduación y la institución universitaria en donde lo desarrollará.
- 2.** Trabajo de graduación I: comprende la elaboración del diagnóstico y plan de acción del tema a desarrollar.
- 3.** Trabajo de graduación II: comprende la implementación, ejecución y evaluación del plan de acción propuesto en Trabajo de graduación I.